

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
VILLAVICENCIO- META

Estado No.	002				
Fecha de Estado	18 DE ENERO DE 2021				
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
500014105001 2017 00572 00	EJECUTIVO LABORAL	EVERARDO ARAGÓN JARAMILLO	SASLEG LTDA	Auto aprueba costas y ordena ingresar el expediente nuevamente al Despacho	15/01/2021
500014105001 2018 00200 00	EJECUTIVO LABORAL	NELSON RODRIGUEZ	JAC URBANIZACIÓN VILLA MÉLIDA-COMISIÓN ACUEDUCTO COMUNITARIO	Auto acepta renuncia de poder y fija fecha de audiencia para las 9:00 am del 04 de febrero de 2020	15/01/2021
500014105001 2020 00109 00	ORDINARIO LABORAL	NELCY LORENA SALAZAR CASTRO	RAUL CORTES CARO	Auto admite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00286 00	ORDINARIO LABORAL	INGRITH TATIANA ALCANTAR OLIVARES	CAPITAL DORADO 6-11 S.A.S. Y VARGAS VARGAS ADRIANA LUCÍA EN REORGANIZACIÓN	Auto inadmite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00301 00	EJECUTIVO LABORAL	PROTECCIÓN S.A.	SERVITRANSMACRO S.A.S.	Auto inadmite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00360 00	ORDINARIO LABORAL	ÓSCAR JAVIER CRUZ FUENTES	ALMACENES ÉXITO S.A.	Remite proceso por competencia	15/01/2021
500014105001 2020 00367 00	ORDINARIO LABORAL	SANDRA PATRICIA ESPEJO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Auto inadmite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00370 00	ORDINARIO LABORAL	RAMIRO ALBEIRO CASTRO	CONSORCIO VIAL ANDINO – CONANDINO	Auto inadmite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00376 00	ORDINARIO LABORAL	YENIMAR ALIENDRE CASTRO	LIDIA JANNETH VACCA CUERVO	Auto inadmite demanda	15/01/2021
500014105001 2020 00378 00	ORDINARIO LABORAL	SANDRA NATHALIA ORTIZ MESA	WUILFER DUVÁN CLAROS SALINAS	Auto admite demanda	15/01/2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL LITERAL C DEL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DEL 18 DE ENERO DE 2021, SE EFECTUÓ LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL JUSTICIA SIGLO XXI, COMO TAMBIÉN, SE EFECTUÓ LA CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN DE LAS PROVIDENCIAS EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL LINK CORRESPONDIENTE AL JUZGADO.					


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario